



INFORME DE ACTIVIDADES - CÁMARA ECUATORIANA DE CONSULTORÍA - CEC

1ª Reunión Comité Ejecutivo de FEPAC

Lima – Perú

29 de marzo de 2017



1. Situación económica del país

1.1 Situación general

Ecuador: Principales indicadores macroeconómicos

Datos principales	Año (anterior) En miles de U\$D	2015-2016 Año % var.	X Trim. Año % var.	Proyección Al año (siguiente) % var.
	2016 (1)	(2)	2017 (*)	2017 (3)
PBI Nominal	96.217.929	-1,7	(*)	2,0
PBI per cápita	6.077	6.170	(*)	1,5
Inflación %	1,7%	3,4%	(*)	3,5
Tasa de cambio of (4)	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de cambio (5)	N/A	N/A	N/A	N/A
Desocupación %	5,2%	4,80%	(*)	5,5
Exportaciones	16.213.291	-10,0%	(*)	-5
Importaciones	15.137.447	-25,8%	(*)	5

Notas:

(1) Último conocido

(2) Variación anual (2015-2016) %, últimos dato conocido

(3) Variación %, proyección para el próximo año, indicar Año: 2017

(4) N/A No Aplica (Oficial Respecto al U\$S Moneda local x cada 1 USD)

(5) N/A (No aplica) No oficial Respecto al U\$S Moneda local x cada 1 USD

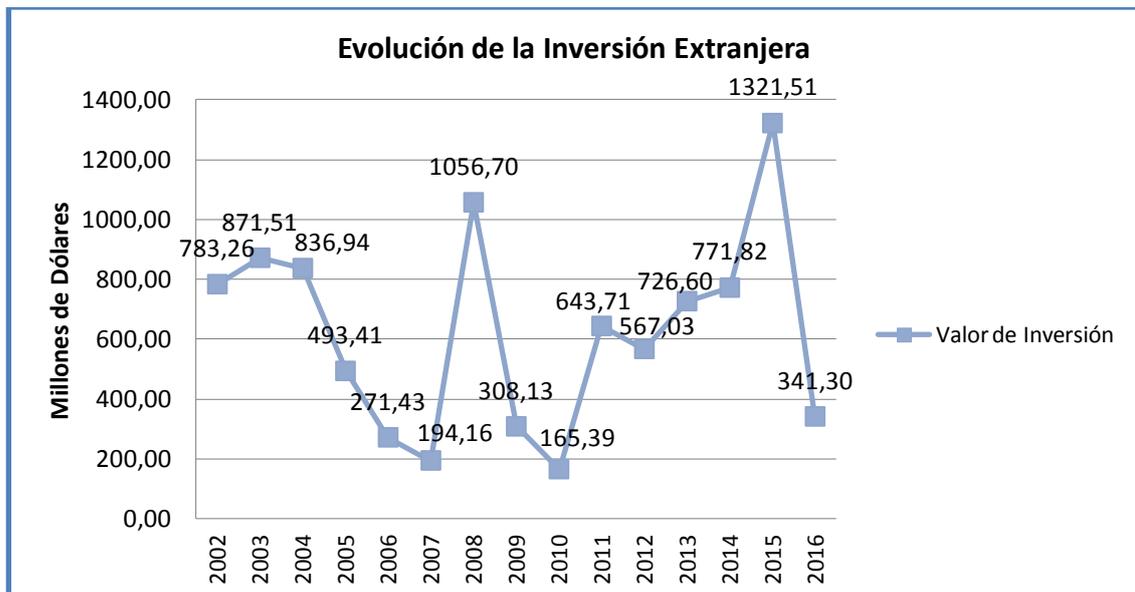
(*) Aún no sale la información del 1er trimestre de 2017

Fuente; Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual # 1980. Febrero 2017

1.2 Principales factores que incidieron en la economía

En los 2 últimos años Ecuador atraviesa una profunda crisis económica derivada de los siguientes factores:

- Excesivo gasto público corriente, sin fuentes de ingreso no permanentes
- El endeudamiento público continúa siendo relevante para el desempeño nacional, centrado en el eje público.
- Contracción de la actividad económica, por políticas fiscales, laborales, tributarias y de comercio, que desincentivan la producción real
- Reducción de los ingresos petroleros, que contrajeron los ingresos fiscales, donde los sectores afectados más rápidamente fueron la construcción y servicios. Sin embargo, deberá mantenerse la inversión en algunas obras en sectores estratégicos, como hidroeléctricas, vialidad, y petrolera.
- Devaluación de la moneda en países vecinos (mientras Ecuador, aplicó salvaguardias que perjudicó al sector comercio)
- Apreciación del dólar americano (Ecuador pierde competitividad)
- Pérdida de confianza del sector empresarial privado en el gobierno
- De gran importancia y con altas expectativas se suscribió el Acuerdo de Comercio con la Unión Europea. Lo que genera nuevas oportunidades para el sector empresarial
- Poca inversión extranjera 2016 : 341,30 millones (corte al III trimestre - BCE)



Fuente: Banco Central

Nota: En el 2016 la cifra corresponde a los tres primeros trimestres

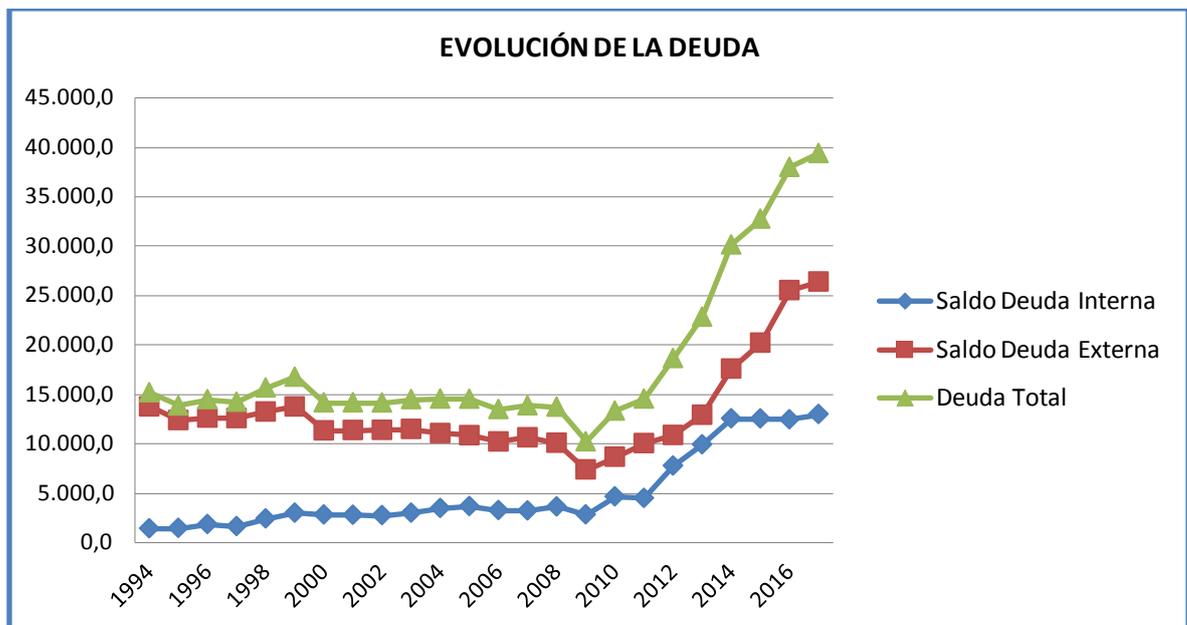
2. Perspectivas económicas futuras

2.1 En el corto plazo

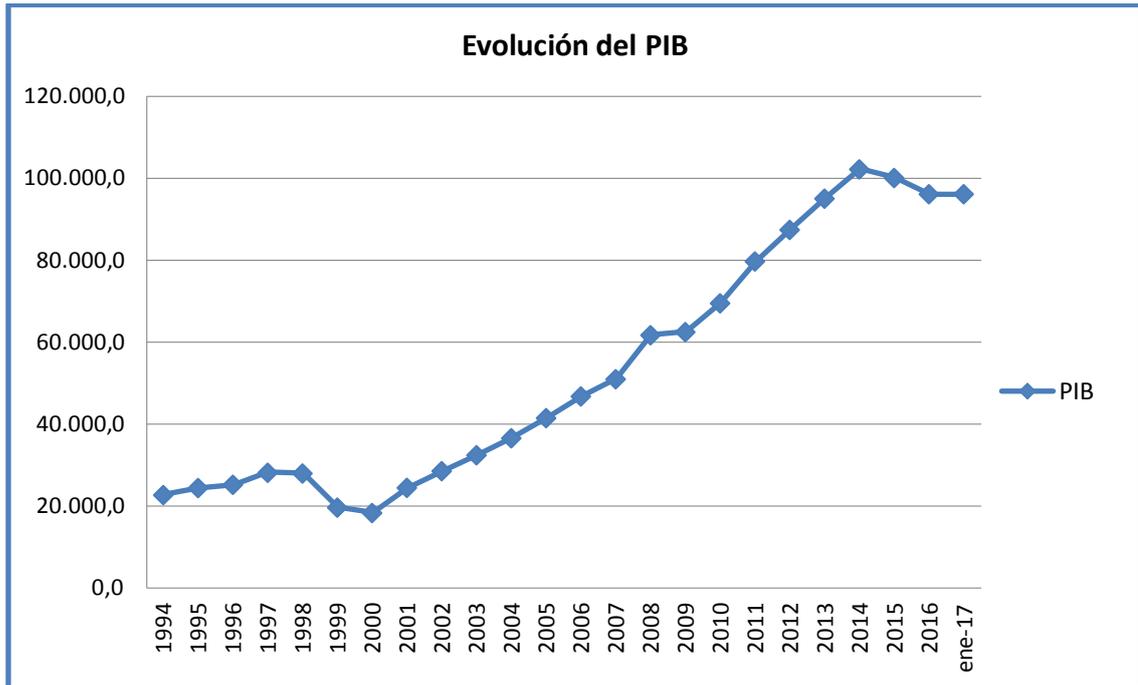
El corto plazo se ve afectado por la situación política de elecciones de Abril del 2017, esta situación reduce las actividades empresariales del sector privado, e impacta en las actividades del sector público, que se maneja con mucha cautela, hasta conocer los resultados de las elecciones. Un posible cambio de gobierno puede incidir favorablemente en la economía ecuatoriana generando un cambio del clima de confianza empresarial, lo cual ayudará a contrarrestar la actual crisis.

La instrumentación del acuerdo comercial con la Unión Europea, si se generan las condiciones macroeconómicas apropiadas para la inversión, podría ser aprovechada y ser favorable.

Bajo el escenario de un nuevo gobierno, será necesario un re-perfilamiento de la deuda externa. Ecuador está altamente endeudado (por encima del 40% del PIB).



Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletines de Deuda MF



Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletines de Deuda MF

Los precios de la construcción se elevan en 0,2% en febrero 2017, pero caen en la cifra interanual en – 3,4%, con alto impacto en el sector.

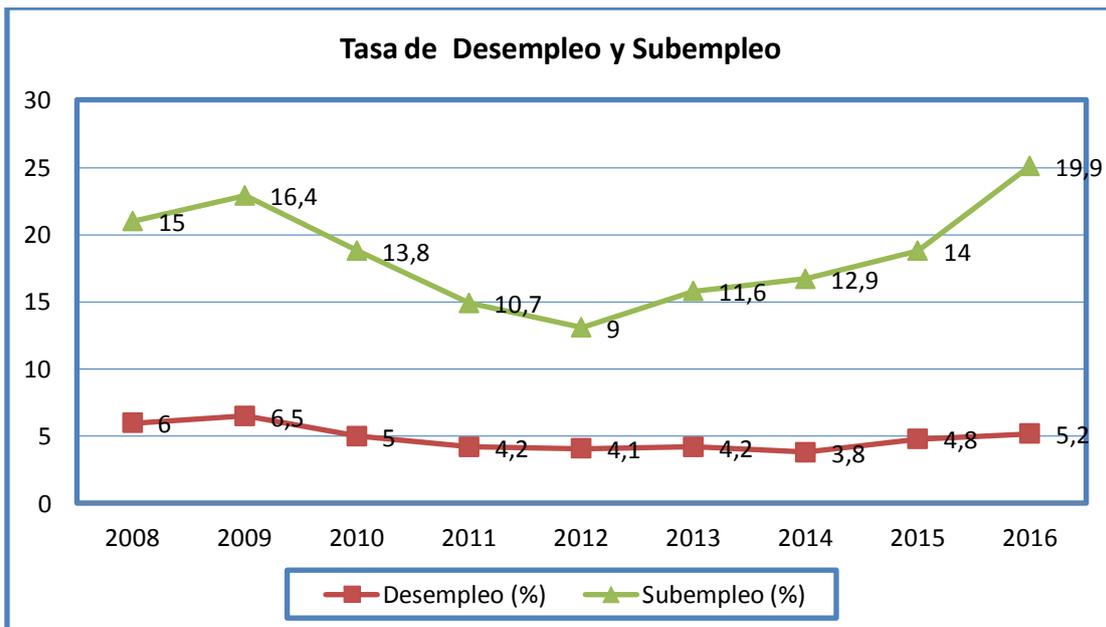
2.2 En el mediano plazo y largo plazo

No se prevé un cambio significativo de la tendencia para los próximos 12 meses. Más bien la situación actual se verá afectada como consecuencia de la reducción del ritmo de la economía, provocado por la situación política de las elecciones presidenciales.

Una reducción en las tasas de interés, colocando la máxima convencional en 17,3% para créditos de consumo; y en 9,33% para los créditos corporativos.

En general, las inversiones empresariales se han reducido y las actividades han bajado su ritmo, afectando a la economía, dado que el sector público redujo sus inversiones y éste fue el motor de la economía del país durante la última década, por el modelo político del actual gobierno.

El desempleo, creció en este primer trimestre del año, lo que afectó al consumo. La concentración de la economía en el sector público y el estancamiento que ha sufrido está por la reducción de los ingresos petroleros ha generado un incremento del desempleo en el Ecuador bordando en el 2016 una tasa del 5,2 % y del 19,9% de subempleo con relación a la PEA.



3. Cambios y/o reformas recientes

La normativa aplicable ha mantenido numerosas reformas, tanto en lo referente a las normas tributarias, como a las de compras públicas, y del sector laboral. Estas condiciones cambiantes dificultan el desempeño de las empresas, y hacen más costosas sus operaciones.



Fuente: SRI - Corresponde al valor efectivo, descontando los valores de devoluciones de impuestos

Las actividades de consultoría se han reducido drásticamente, en todos los sectores. Principalmente, la reducción de los recursos disponibles por el sector público, conducen a este estancamiento de la actividad.

Además el sector se ve afectado directamente por el decreto 1203 emitido el 13 de Octubre del 2016 referente al no pago de gastos generales.

4. Actividad de la consultoría

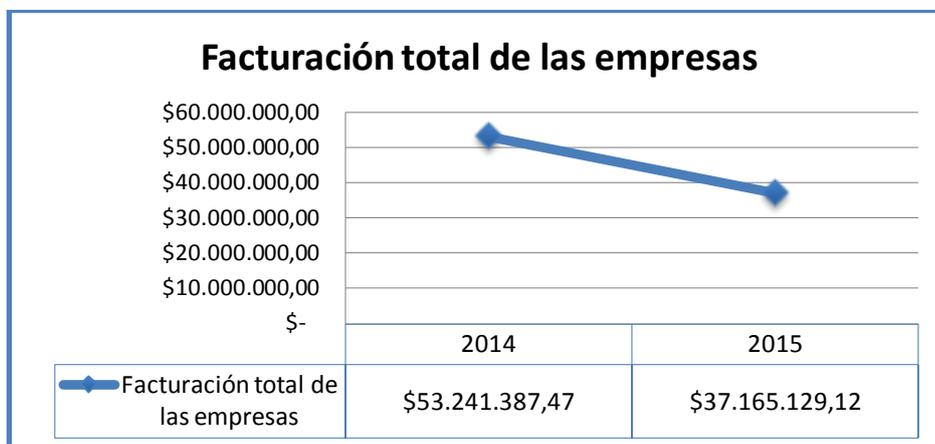
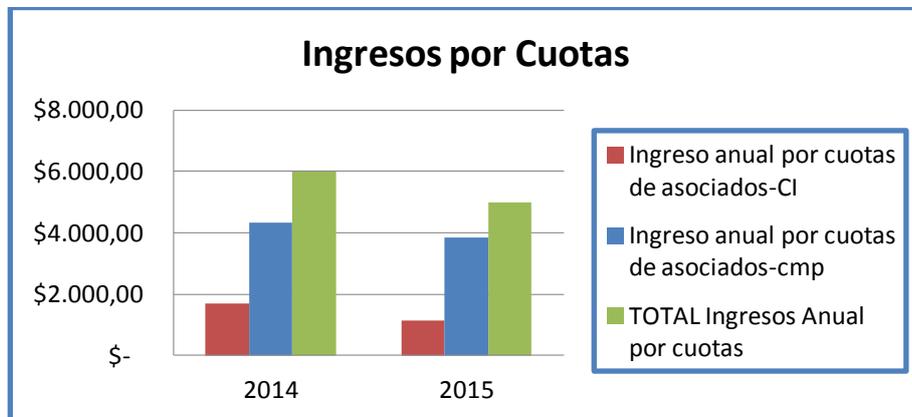
4.1 Situación general de la actividad

4.2 Cuadro sectorial

	Facturación anual	Año	Fuente	Porcentaje de Reducción
Consultoría	292'627.477,48	2015	SERCOP	
	177'802.746,49	2016	SERCOP	39,23%

Fuente: Sercop
(2) En U\$\$

Datos de Empresas Asociadas a CEC



4.3 Perspectivas futuras de la actividad

Para futuro, en el corto y largo plazo, se prevé una reducción significativa de las actividades de servicios, en general, y específicamente de la consultoría, debido a que el principal contratante durante los últimos 10 años ha sido el sector público, particularmente, el Gobierno Central. Esta situación ya se evidenció durante el segundo semestre del año 2016. Significativo, adicionalmente, es la reducción de la inversión pública, en obras de vialidad e infraestructura, lo que ha afectado directamente al sector de servicios de consultoría.

Las actividades de consultoría se verán afectadas por dos aspectos. Por un lado la reducción de la inversión pública que disminuye el volumen de trabajo del sector. Y por otro lado, la creación de un número significativo de empresas que sin tener como objeto exclusivo la consultoría han copado el mercado produciendo resultados que no han debilitado la imagen de la consultoría en el Ecuador. Las grandes inversiones, se han concluido, y quedan pocos proyectos estratégicos que se continuarán desarrollando.

Es previsible, que la crisis macroeconómica, repercuta sobre el sector, durante, al menos los dos próximos años. La CEPAL estima un crecimiento para Ecuador de 0.3

Finalmente, cabe resaltar que la abundante normativa de la actual legislación ecuatoriana, en ámbitos como tributario, laboral, empresarial, y otras, hace que se encarezcan los costos, y que afecte al desenvolvimiento de las empresas en forma directa.

El tratado de libre comercio con la Unión Europea, también repercutirá sobre el sector de la consultoría, generando mayor competencia a la existente, localmente en la actualidad.

5. Actividades Institucionales de la Asociación Miembro

5.1 Actividades realizadas en los últimos meses

En los últimos 6 meses, la CEC ha dirigido toda su atención en sanear sus estados financieros, los cuales al cierre del ejercicio del año fiscal 2016, demuestran estar totalmente depurados. No hay pasivos laborales, fiscales o patronales, lo cual permite presentar un panorama totalmente favorable para viabilizar el cambio de directiva que se ha venido postergando por algunos años.

En los últimos meses además ha tomado total relevancia, el protagonismo de la Cámara en el reclamo por el reconocimiento de los Gastos Generales, como parte inherente y sustancial de los costos indirectos que se reconoce en los contratos con el sector público. Estos costos han sido puestos en entredicho por un organismo de control de Ecuador (la Contraloría General del Estado), lo cual ha llevado a cuestionar el pago de este concepto en contratos de consultoría con una vigencia retroactiva de 8 años. La solución a este problema puede estar encaminada por rutas diferentes, en todas las cuales ha intervenido la Cámara en defensa de los intereses de sus asociados.

Adicionalmente CEC viene trabajando de forma permanente con el sector público (MIPRO) para fortalecer el sector servicios, con el fin de ver alternativas de financiamiento para el sector.

5.2 Actividades previstas a realizar hacia adelante

En el corto plazo, la actividad de la Cámara debe estar encaminada a lograr un resultado positivo en el reclamo del reconocimiento de los Gastos Generales como parte de los costos indirectos en contratos de consultoría. La situación reviste tal gravedad que de no lograrlo, podría generarse la quiebra mayoritaria de empresas consultoras del Ecuador, puesto que al tener este control el carácter de retroactivo, lo que correspondería es devolver los valores cobrados como gastos generales desde el año 2009, en todos los contratos públicos de consultoría.

Por otro lado, al haber saneado las cuentas de la CEC, lo que procede inmediatamente es la renovación del Directorio, para lo cual hay además la viabilidad otorgada por el ente regulador de nuestra actividad que es el Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador. Esto se espera completar hasta el mes de junio de 2017.

6. Sugerencias para los miembros de FEPAC

A raíz del problema que estamos atravesando en Ecuador, por el tema Gastos Generales, la CEC solicitó a FEPAC, la intervención de los miembros, para que proporcionaran antecedentes y respaldos jurídicos sobre el reconocimiento de este concepto en sus respectivos países. De manera lamentable, esta información no estaba disponible en la sede de la FEPAC y fue necesario que el Presidente solicitara a todos los miembros el apoyo a esta causa enviando la información solicitada, la cual no llegó en su totalidad.

Como sugerencia de primer orden, la CEC considera que debería existir un Vademecum de la consultoría a nivel Panamericano, el cual permita consultar de manera ágil e inmediata, la legislación y procedimientos aplicables en cada país sobre temas de contratación de consultoría. Este vademécum debería ser actualizado por lo menos una vez al año y constituiría una fuente interesante de información para mejorar las prácticas de contratación en cada país.

7. Temas que ameritan especial atención

- Posición de los países de Latinoamérica respecto a la apertura de mercados con la Unión Europea
- Abrir una “mesa de trabajo” con BID, Banco Mundial y CAF, principalmente para tratar de manera ágil y oportuna los problemas que se generen en la subregión en asuntos de contratación de consultoría, sin tener que acudir a un contacto oficial vía comunicación que amerite el análisis tardío, respuesta inoportuna y seguramente insatisfacción de los resultados.
- Análisis jurídico sobre las normas que regulan la prestación de servicios en la subregión andina y recomendación sobre su aplicabilidad.
- Preparación de un ciclo de conferencias, o seminarios sobre buenas prácticas en la contratación de consultoría que tengan una frecuencia anual y por todos los países, lo cual permita una mejora sostenida del sector en cada país.